

JUEVES, 23 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 140

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2015-9347 *Resolución de la Alcaldía de nombramiento de concejales delegados.*

CONSIDERANDO lo que dispone el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

HE RESUELTO

Nombrar como concejales delegados de área a los siguientes miembros de la Corporación:

— Concejales encargados de Medio Ambiente y Castillo de Argüeso: Manuel Ángel Rodríguez Ruiz.

Dichos concejales tendrán la consideración de concejales delegados en su área respectiva, comprendiendo dicha delegación las funciones de dirección, inspección, impulso y gestión, reservándose la alcaldía la facultad de resolución.

Notifíquese la presente resolución a los interesados y publíquese en el BOC.

De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Hermandad de Campoo de Suso, 1 de julio de 2015.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2015/9347

CVE-2015-9347